



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Educación Secundaria
Código: P32

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS
Programa 32: EDUCACIÓN SECUNDARIA
CON ESPECIALIDAD EN IDIOMAS
EXTRANJEROS CON MENCIÓN EN
INGLÉS-PORTUGUÉS

Aprobado Mediante:
Resolución de Consejo de Facultad N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016;
el 18 de noviembre del 2016

Ratificado Mediante:
Resolución de Consejo Universitario N° 306-2017-CU-UNAP;
el 22 de diciembre de 2017

MODALIDAD PRESENCIAL

IQUITOS – PERÚ





RESOLUCIÓN N° 012-CF-FCEH-UNAP-2016
Iquitos, 18 de noviembre del 2016

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

La Resolución N° 0147-2010-ANR, Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de las Carreras Profesionales de: ANTROPOLOGÍA SOCIAL, CIENCIAS NATURALES, FILOSOFÍA Y PSICOPELAGOGÍA y MATEMÁTICA E INFORMÁTICA.

La Resolución N° 1199-2014-ANR, del 08 de julio del 2014, de la Asamblea Nacional de Rectores, de registro y creación de todas las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

El MEMORANDO (M) N° 001-CPL-UNAP-2016 del 15 de noviembre de 2016, de fecha cierta del 18 de noviembre del 2016, mediante el cual el Vicerrectorado Académico de la UNAP, requiere de información para el levantamiento de observaciones del proceso de licenciamiento institucional.

La CITACION de la sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, del 18 de noviembre del 2016, en la sala de Sesiones a horas 9.00 a.m.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en su CAPITULO XLI-DEL DECANO, Art. 132. Son atribuciones del decano: numeral 4. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario cuando sea de su competencia y los acuerdos del Consejo de Facultad;

Que, de conformidad con el Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 18 de noviembre del 2016, a horas 09.00 a.m., se acordó APROBAR los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los Artículos 40, 41 y 42 de la Ley Universitaria n° 30220 y el Artículo 47 del Estatuto de la UNAP, elaborado por la Comisión respectiva según R.D. N° 1073-FCH-UNAP-2016, Presidida por el Dr. EDGAR GUZMAN CORNEJO, y sus Miembros: Dr. JOSE NOVIANO DIAZ HEREDIA, Dr. FERDINAND LUIS HAGIWARA GRANDEZ, y la Lic. ROCIO DE FÁTIMA VIZCARRA VILLAVERDE;

Que, con el único propósito de brindar una educación de calidad a los estudiantes de nuestra región, esta Decanatura considera procedente la emisión del presente dispositivo legal;

Que, estando las facultades establecidas en la Nueva Ley Universitaria Ley N° 30220, en el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobada mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-AE-UNAP y en lo establecido en el artículo 208° de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444; el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, los Planes Curriculares, Planes de Estudios y Malla Curricular de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal, según detalle:

1. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial.
2. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria.
3. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales
4. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura
5. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática
6. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Alemán
7. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Francés
8. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Portugués
9. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Español como Lengua Extranjera
10. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía
11. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Naturales
12. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática-Física
13. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Biología-Química
14. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Motora Básica.
15. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Formación Deportiva
16. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física, con mención en Ecoturismo Amazónico
17. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Antropología Social
18. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Bilingüe Intercultural-Semi presencial
19. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial-Semi presencial.
20. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Primaria-Semi presencial.
21. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Ciencias Sociales Semi presencial.
22. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura Semi presencial.
23. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Matemática e Informática Semi presencial.
24. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Psicopedagogía Semi presencial.
25. Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Física con mención en Formación Deportiva-Semi presencial.

Regístrese, comuníquese, aplíquese y archívese

OSCAR AGAPITO PÉREZ VÁSQUEZ
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades



ATILIO ABULLO MINEZ TELLO
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades



Distribución: Rectorado (1), VRAC (1), CF (1), Dptos (7), DEFP (1), Archivo (1)
Judith P.

"A la vanguardia de la educación en la Región Loreto"





Resolución del Consejo Universitario
n.º 306-2017-CU-UNAP
Iquitos, 22 de diciembre de 2017

VISTO:

El acta de la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, realizada el 19 de diciembre de 2017, sobre aprobación de la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016;

CONSIDERANDO

Que mediante Oficio n.º 1045-D-FCEH-UNAP-2016, el decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), solicita aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Portugués de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

Que, el Consejo Universitario en sesión extraordinaria realizada el 19 de diciembre de 2017, acordó por unanimidad aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudio y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Portugués de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP);

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

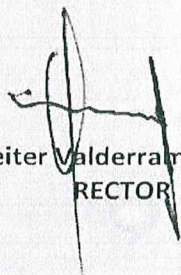
En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

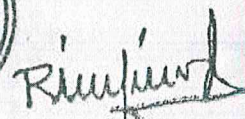
ARTÍCULO ÚNICO. - Aprobar la Resolución n.º 012-CF-FCEH-UNAP-2016, de fecha 18 de noviembre de 2016, donde resuelve aprobar el Plan Curricular, Plan de Estudios y Malla Curricular de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros, con mención en Inglés-Portugués de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP).

Regístrese, comuníquese y archívese.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL





Contenido

PRESENTACIÓN.....	5
1. MARCO DE REFERENCIA.....	6
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL	6
1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL	6
1.2.1. MISIÓN.....	6
1.2.2. VISIÓN	6
2. MARCO ACADÉMICO	7
2.1. OBJETIVO ACADÉMICO	7
2.1.1. OBJETIVO GENERAL	7
2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
2.2. PERFIL PROFESIONAL	8
2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE	9
2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO.....	9
2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA.....	13
3. MARCO ESTRUCTURAL	13
3.1. COMPETENCIAS	13
3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES	14
3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS	15
3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	17
3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR.....	20
3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS	20
3.2.2. MALLA CURRICULAR.....	30
3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS:.....	31
3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	65
3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	66
4. MARCO METODOLÓGICO	66
4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR	66
4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS.....	66
4.2.1. PRINCIPIOS	66
4.2.2. LINEAMIENTOS	66
4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN.....	67





PRESENTACIÓN

El actual programa de estudios de Educación Secundaria con Especialidad de Idiomas Extranjeros con Mención en Inglés-Portugués, tiene los siguientes antecedentes. Con Resolución Rectoral N° 2883 de fecha 3 marzo de 1981 se crea la Carrera Profesional de Idiomas Extranjeros como parte integrante del Programa Académico de Educación de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana con sede en la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto. Fue creado con las menciones de Idiomas Extranjeros: Inglés-Alemán e Idiomas Extranjeros: Inglés-Francés con planes de estudio iguales a los de la Universidad Nacional de Trujillo.

En 1984, se elaboró un plan de estudio propio, que duró hasta 2009, en el marco de la ley 23733.

El 2009, se realizó una reforma curricular en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades y se crearon dos menciones más: Inglés-Portugués e Inglés-Español como Lengua Extranjera. La primera mención sólo funcionó por algunos años, mientras que la segunda nunca apertura admisión.

El 2016, se realizó una actualización curricular en el marco de la nueva ley universitaria n° 30220, conservándose las cuatro menciones con fines de Acreditación de la Universidad.

Actualmente, la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP está comprometida a formar profesionales en educación con preparación humanista y científica, con liderazgo para la gestión holística para la formación integral del ser humano, en las diferentes etapas del ciclo vital, de acuerdo a la realidad social y a las demandas educativas del país.

La Universidad, pone en conocimiento a la comunidad universitaria y público en general información del plan de estudios actualizado en cuanto a la formación profesional en Educación Secundaria con Especialidad en Idiomas Extranjeros con Mención en Inglés-Portugués, como resultado de las diferentes actuaciones y reuniones que se requieren, adaptado a las realidades y perspectivas futuras. Su enfoque es por competencias y su estructura de plan de estudios está conformado en 10 semestres (2 semestres por





1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA PROFESIONAL

NOMBRE DE LA CARRERA : EDUCACIÓN SECUNDARIA CON
ESPECIALIDAD EN IDIOMAS EXTRANJEROS
CON MENCIÓN EN INGLÉS-PORTUGUÉS

MODALIDAD : PRESENCIAL

GRADO AL QUE CONDUCE : BACHILLER EN EDUCACIÓN

TÍTULO AL QUE CONDUCE : LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN IDIOMAS
EXTRANJEROS CON MENCIÓN EN INGLÉS-
PORTUGUÉS

1.2. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

1.2.1. MISIÓN

Formar profesionales en educación y humanidades, con solvencia académica y moral, competentes para desempeñarse en forma crítica e innovadora, en respuesta a las demandas del desarrollo social y las necesidades educativas de formación integral de los actores sociales desde la primera infancia.

1.2.2. VISIÓN

Constituirnos en una comunidad educativa de prestigio con identidad amazónica, reconocida nacional e internacionalmente por sus servicios educativos de calidad en la formación inicial y continua de profesionales en educación y humanidades; así como en la producción intelectual para el desarrollo humano.





2. MARCO ACADÉMICO

2.1. OBJETIVO ACADÉMICO

2.1.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar formación profesional universitaria en la carrera de Educación Secundaria con Especialidad en Idiomas Extranjeros con Mención en Inglés-Portugués, con una visión holística, científica y humanista; integrando los procesos de: enseñanza – aprendizaje, investigación formativa y responsabilidad social; considerando tres áreas fundamentales: estudios generales, específicos y de especialidad; estableciendo una estrecha coordinación entre las instancias académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera profesional, asegurando una adecuada atención a los estudiantes.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
a) Desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje en el estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Idiomas Extranjeros con Mención en Inglés-Portugués, con eficiencia y eficacia, teniendo en cuenta los estudios generales específicos y de especialidad.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.
b) Desarrollar el proceso de formación en investigación , en el estudiante de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Idiomas Extranjeros con Mención en Inglés-Portugués, promoviendo el uso de la investigación formativa como estrategia para mejorar el proceso y calidad de su aprendizaje, asegurando su participación en proyectos de investigación transversales, y con	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.





fines de graduación académica (trabajo de investigación) y titulación profesional (tesis).	
c) Gestionar el programa de responsabilidad social a través del desarrollo de la competencia establecida en el perfil de egreso y la realización de actividades de proyección y extensión hacia la comunidad, con los estudiantes y docentes de la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Idiomas Extranjeros con Mención en Inglés-Portugués.	Informe de la aplicación del Sistema de evaluación de los aprendizajes.

2.2. PERFIL PROFESIONAL

El perfil profesional del Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Idiomas Extranjeros con Mención en Inglés-Portugués, tiene las siguientes competencias:

- a. Acceden a la lengua escrita desde una perspectiva comunicativa e intercultural, demostrando competencias en la lectura, escritura y la expresión oral en castellano y en su lengua materna siempre que sea posible.
- b. Hacen uso efectivo de saberes científicos y matemáticos para afrontar desafíos diversos, en contextos reales o plausibles y desde su propia perspectiva intercultural.
- c. Utilizan, innovan, generan conocimiento y producen tecnología en diferentes contextos para enfrentar desafíos.
- d. Actúan demostrando seguridad y cuidado de sí mismo, valorando su identidad personal, social y cultural, en distintos escenarios y circunstancias.
- e. Desarrollan diversos lenguajes artísticos, demostrando capacidad de apreciación, creación y expresión en cada uno de ellos.
- f. Se relacionan armónicamente con la naturaleza y promueven el manejo sostenible de los recursos.
- g. Actúan con emprendimiento, haciendo uso de diversos conocimientos y manejo de tecnologías que le permiten insertarse al mundo productivo.
- h. Actúan en la vida social con plena conciencia de derechos y deberes, y con responsabilidad activa por el bien común.





2.2.1. PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del Ingresante a la carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Idiomas Extranjeros con Mención en Inglés-Portugués, tiene las siguientes competencias:

- a. Se comunica oralmente, lee diverso tipos de textos y escribe diversos tipos de textos en castellano.
- b. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- c. Resuelve problemas de cantidad, regularidad, equivalencia, de gestión de datos, de forma, movimiento y localización.
- d. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

2.2.2. PERFIL DEL GRADUADO

PERFIL GENERAL

DIMENSIÓN PERSONAL SOCIAL

- a. Asume con convicción el proceso de su formación I permanente. a través de estrategias de auto aprendizaje, autoevaluación y procesos meta cognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorrealización con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.
- b. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar .problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.

DIMENSIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

- a. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos





propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.

- b. Demuestra dominio conceptual y procedimental sobre el origen de la ciencia y desarrollo del conocimiento; el lenguaje científico, la construcción del pensamiento lógico, la metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa promoviendo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad; practica la autorreflexión, en busca de la verdad y la libertad.
- c. Comprende científicamente, en forma reflexiva y crítica el contexto local, "regional, nacional e internacional destacando el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y sostenido, manifiesta una visión prospectiva, un compromiso para el cambio de la situación actual de la región y del país, teniendo como ejes fundamentales la interculturalidad y el multilingüismo.
- d. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje, de los avances de la psicología genética sobre el aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas; evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo, la potencialización del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.
- e. Demuestra dominio conceptual y procedimental correspondiente al área de su especialidad, maneja adecuadamente diversas estrategias innovadoras para viabilizar el proceso de la enseñanza-aprendizaje significativo, como condición previa para propiciar el desarrollo del pensamiento: Asumiendo. Actitudes de perseverancia, autoaprendizaje ("aprender a aprender"), visión de calidad integral, perspectiva de liderazgo y pionero paradigmático en su especialidad.
- f. Demuestra dominio conceptual, procedimental, disponibilidad y creatividad para la gestión de la educación, a través de proyectos estratégicos de desarrollo educativo (PEDE); aplicando el estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia de la educación.
- g. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar procesos de aprendizaje, integrando coherentemente las competencias (capacidades y





actitudes): con el proceso de aprendizaje significativo; utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes. adecuadas de carácter intrapersonal, interpersonal y la expresión de "juicios" en forma libre y espontánea.

- h. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.
- i. Promueve y dirige la elaboración, conducción y evaluación de proyectos relacionados con la proyección y extensión de la educación hacia la comunidad, incentivando el desarrollo y la práctica de actitudes de sensibilidad social, como paso previo para la asunción de un compromiso de liderazgo en el proceso de la transformación de la sociedad.
- j. Demuestra dominio y alta capacidad de transferencia con respecto a la construcción de los instrumentos de conocimiento de las operaciones intelectuales.

PERFIL ESPECÍFICO

- a. Utiliza habilidades sociales que le permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, a fin de resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones con autonomía empleando, tanto los conocimientos sobre la sociedad como una escala de valores construida mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de cada región, país o comunidad.
- b. Comunica las ideas en forma oral y escrita, tanto en su idioma materno como en los idiomas extranjeros, para promover los conocimientos de los procesos lingüísticos, psicolingüísticos y sociolingüísticos, con el apoyo de la tecnología, actitud respetuosa y tolerante, en su contexto social y educativo.
- c. Utiliza dos idiomas extranjeros a nivel avanzado para acceder a mayores posibilidades en su desempeño laboral- profesional en concordancia con las necesidades y demandas institucionales. en su contexto social y educativo.





- d. Utiliza y aplica sus conocimientos de teorías pedagógicas, lingüísticas y métodos didácticos modernos de la enseñanza aprendizaje de idiomas para facilitar aprendizajes significativos demostrando actitud crítica y tolerante con relación a otras opiniones. en situaciones divergentes en los diferentes niveles y modalidades educativas.
- e. Promueve la elaboración, ejecución y evaluación de programas de proyección y extensión relacionada al aprendizaje de idiomas para la transformación de la sociedad evidenciando sensibilidad social y compromiso de liderazgo en la comunidad
- f. Interviene en el proceso educativo creando ambientes de aprendizaje que respondan a las características de sus educandos para aplicar la metodología de la investigación científica en el estudio de problemas educativos de los diferentes niveles de enseñanza mediante el conocimiento y aplicación de las teorías, enfoques y métodos didácticos modernos tanto en el sector público y privado como en la práctica independiente
- g. Evidencia dominio sobre las culturas amazónicas y los países hablantes de las lenguas que aprende para que se identifiquen con su propia cultura y la transmitan a otras generaciones a través de la promoción, análisis y contraste de las culturas de manera tolerante en el medio en el que se desempeña
- h. Promueve la difusión de su cultura literaria en contraste con los países cuyas lenguas son materia de aprendizaje para despertar el interés por la lectura a través del análisis y valoración teniendo como criterios orientadores la equidad y el respeto en las diferentes instituciones educativas.
- i. Propicia ambientes de reflexión y auto aprendizaje para el aprendizaje de un idioma extranjero mediante el uso de estrategias cognitivas, metacognitivas, afectivas, sociales y de comunicación en su contexto social y educativo.
- j. Asiste en el fortalecimiento de la autoestima, la propia identidad, sistema de valores, autocontrol e integridad y madurez personal de estudiantes y colegas para lograr la transformación de la sociedad.





2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

La carrera profesional de Educación Secundaria con Especialidad en Idiomas Extranjeros con Mención en Inglés-Portugués, se ajusta a las normas legales vigentes y su existencia y el título que otorga está justificado en razón de las necesidades del país y la región, el estado actual de la formación en el área del conocimiento, los aportes que lo diferencian de otros programas de la misma denominación o semejantes y la coherencia con la misión y el proyecto institucional. Asimismo, se espera que la carrera debe generar el siguiente impacto en su contexto inmediato:

- a. Mejora el estatus socio-cultural de los miembros de la comunidad.
- b. Proporciona oportunidades de acceso laboral a los usuarios de los servicios educativos.
- c. Coadyuva al mejoramiento de la calidad de vida individual y social.
- d. Posibilita la autogeneración de empleo.
- e. Fortalece la identidad cultural amazónica.
- f. Contribuye a mejorar la relación hombre-ambiente.
- g. Promueve la vigencia de una cultura de práctica de valores y de formación ciudadana.

3. MARCO ESTRUCTURAL

3.1. COMPETENCIAS

La formación del profesional en Educación Secundaria con especialidad en Idiomas Extranjeros con mención en Inglés-Portugués se logra a través del desarrollo de las siguientes competencias:





3.1.1. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Asume con convicción el proceso de su formación permanente, a través de estrategias de autoaprendizaje, autoevaluación y procesos metacognitivos, evidenciando un nivel adecuado de autoestima, conduce su proceso de autorregulación con autonomía a través de un proyecto de vida, desarrolla su identidad en base a un conjunto de principios, valores y actitudes.	Estrategias de aprendizaje (S)
2. Demuestra capacidad de movilidad e integración social, ejerciendo un liderazgo democrático participativo evidenciado en las habilidades para solucionar problemas, tomar decisiones adecuadas y oportunas, solucionar conflictos, trabajar en equipo, generar consensos en situaciones difíciles y polarizadas y tolerar opiniones y actitudes divergentes.	Sociología Comunal (A) Filosofía (A)
3. Promueve el cuidado y mejoramiento de la salud, el desarrollo físico, artístico y estético para mejorar la calidad de vida.	Actividades: Actividad I: Danza, Actividad I: Natación, Actividad II: Teatro, Actividad II: Baloncesto, Actividad III: Música, Actividad III: Fútbol, Actividad IV: Atletismo, Actividad IV: Defensa Personal, Actividad V: Voleibol, Actividad V: Gimnasia Recreativa
4. Demuestra dominio de la comunicación interpersonal e intercultural, en su lengua materna, el castellano, en una lengua extranjera y el lenguaje computarizado; presenta disposición y habilidad para decodificar mensajes orales, escritos y de la propia realidad natural y social, organizándolos para una transferencia	Capacidades comunicativas I (T) Capacidades comunicativas II (T) Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación





significativa, promoviendo la interacción social multidireccional.	
5. Demuestra dominio sobre el origen, el proceso del desarrollo del conocimiento y el lenguaje científico, así como la construcción del pensamiento lógico matemático, expresando curiosidad e interés por su profundización.	Matemática I (A) Matemática II (A)
6. Comprende reflexiva y críticamente el contexto local, regional, nacional e internacional, en concordancia con el avance tecnológico, asumiendo la concepción del desarrollo integral sustentable y manifestando una visión prospectiva y de compromiso para el cambio de la situación actual, teniendo como criterios orientadores la equidad y la interculturalidad	Ciencias Naturales I (A) Ciencias Naturales II (A) Realidad Amazónica I (espacio, antropología, Historia) (M) Realidad Amazónica II (pensamiento amazónico, Ecología amazónica) (M)

3.1.2. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES SEMINARIOS, MÓDULOS
1. Demuestra dominio de la nueva cultura del aprendizaje y el pensamiento, de los avances de la psicología del aprendizaje y de las teorías pedagógicas contemporáneas: evidenciando una disposición innovadora permanente en la búsqueda de nuevos paradigmas educativos, que promuevan el desarrollo y la potenciación del pensamiento y el aprendizaje sin fronteras.	Psicología General (A) Psicología del Educando I (desarrollo y aprendizaje en pre-escolares hasta niños) (A) Psicología del Educando II (desarrollo y aprendizaje en adolescentes hasta adultos)(A) Corrientes Pedagógicas Actuales (A) Historia y Filosofía de la Educación (A)
2. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar, con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las	Didáctica I (S) Didáctica II (T) especializada Didáctica III (T) especializada





competencias, utilizando un conjunto de estrategias, para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea.	
3. Demuestra dominio de los lineamientos teóricos y metodológicos para la formulación y manejo de los instrumentos de gestión de la educación, aplicando un estilo democrático-participativo para el logro de la excelencia académica y pertinencia educacional.	Gestión Educativa I: Procesos de gestión en Instituciones Educativas (A) Gestión Educativa II: Diseño y evaluación de instrumentos de gestión (A)
4. Demuestra dominio para planificar, programar, conducir y evaluar con creatividad, los procesos de aprendizaje, procesando coherentemente las competencias, utilizando un conjunto de estrategias para propiciar y promover actitudes adecuadas de carácter personal e interpersonal y la expresión de opiniones en forma libre y espontánea	Práctica Pre- profesional I (continua) Práctica Pre- profesional II (intensiva) Práctica Pre-profesional III (intensiva y proyección a la comunidad.
5. Demuestra dominio del proceso de la investigación cuantitativa y cualitativa orientado a la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, practicando la reflexión y autocrítica en busca de la verdad.	Metodología de Investigación (A) Estadística Descriptiva (A) Estadística Inferencial (A) Seminario de investigación educativa I (S) Seminario de investigación educativa II (S) Seminario de investigación educativa III (S)





3.1.3. COMPETENCIAS DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS
<p>1. Utiliza habilidades sociales que le permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, a fin de resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones con autonomía empleando, tanto los conocimientos sobre la sociedad como una escala de valores construida mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de cada región, país o comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología del Aprendizaje de Idiomas
<p>2. Comunica las ideas en forma oral y escrita, tanto en su idioma materno como en los idiomas extranjeros, para promover los conocimientos de los procesos lingüísticos, psicolingüísticos y sociolingüísticos, con el apoyo de la tecnología, actitud respetuosa y tolerante, en su contexto social y educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inglés I A2 (MCER), Inglés II A2+ (MCER), Inglés III B1 (MCER), Inglés IV B1+ (MCER), Inglés V B2 (MCER), Inglés VI B2+ (MCER) • Portugués I, II, III, IV, V, VI • Conversación en Inglés I • Conversación en Inglés II • Fonética y Fonología Comparada • Composición en Inglés • Electivo: Traducción e Interpretación en Inglés.
<p>3. Utiliza dos idiomas extranjeros a nivel avanzado para acceder a mayores posibilidades en su desempeño laboral- profesional en concordancia con las necesidades y demandas institucionales en su contexto social y educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inglés VII C1 (MCER) • Inglés VIII C1+ (MCER) • Portugués VII
<p>4. Utiliza y aplica sus conocimientos de teorías pedagógicas, lingüísticas y métodos didácticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica Aplicada II





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS
modernos de la enseñanza aprendizaje de idiomas para facilitar aprendizajes significativos demostrando actitud crítica y tolerante con relación a otras opiniones en situaciones divergentes en los diferentes niveles y modalidades educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Lingüística Aplicada I y II • Inglés para Niños
5. Promueve la elaboración, ejecución y evaluación de programas de proyección y extensión relacionada al aprendizaje de idiomas para la transformación de la sociedad evidenciando sensibilidad social y compromiso con la comunidad social y educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los Aprendizajes
6. Interviene en el proceso educativo creando ambientes de aprendizaje que respondan a las características de sus educandos para aplicar la metodología de la investigación científica en el estudio de problemas educativos de los diferentes niveles de enseñanza mediante el conocimiento y aplicación de las teorías, enfoques y métodos didácticos modernos tanto en el sector público y privado como en la práctica independiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Electivo: Seminario en Inglés y Portugués • Diseño de Materiales para Idiomas
7. Evidencia dominio sobre las culturas amazónicas y los países hablantes de las lenguas que aprende para que se identifiquen con su propia cultura y la transmitan a otras generaciones a través de la promoción, análisis y contraste de las culturas de manera tolerante en el medio en el que se desempeña.	<ul style="list-style-type: none"> • Electivo: Lengua Originaria
8. Promueve la difusión de su cultura literaria en contraste con los países cuyas lenguas son materia de aprendizaje para despertar el interés por la lectura a través del análisis y valoración teniendo	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura Occidental en Inglés • Cultura Occidental en Portugués





COMPETENCIAS	CONTENIDOS: ASIGNATURAS, TALLERES, SEMINARIOS, MÓDULOS
como criterios orientadores la equidad y el respeto en las diferentes instituciones educativas.	
9. Propicia ambientes de reflexión y auto aprendizaje para el aprendizaje de un idioma extranjero mediante el uso de estrategias cognitivas, metacognitivas, afectivas, sociales y de comunicación en su contexto social y educativo.	• Electivo: ESP/EAP
10. Asiste en el fortalecimiento de la autoestima, la propia identidad, sistema de valores, autocontrol e integridad y madurez personal de estudiantes y colegas para lograr la transformación de la sociedad.	• Didáctica Aplicada I





UNAP

3.2. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR
3.2.1. PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO I

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS		TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P		
7401	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	
7402	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES I (A)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	
7403	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA I (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7404	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE DE IDIOMAS (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7405	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA GENERAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7406	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7407	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS I A2 (MCER) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	12	22	34	192	352	544	12	11	23	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS		TOTAL	
					T	P	T	P	T	P	T	P		
9030	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: DANZA	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9080	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD I: NATACIÓN	0	2	2	0	32	32	0	1	1	





UNAP

NIVEL 1: SEMESTRE ACADÉMICO II

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7408	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4		
7409	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7401	
7410	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CIENCIAS NATURALES II (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7402	
7411	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7405	
7412	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	MATEMÁTICA II (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7403	
7413	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FILOSOFÍA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3		
7414	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS II A2+ (MCER) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7407	
7418	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PORTUGUÉS I (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4		
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
				TOTAL	13	28	41	208	448	656	13	14	27		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
9100	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: TEATRO	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
9011	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD II: BALONCESTO	0	2	2	0	32	32	0	1	1		





UNAP

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO III

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7419	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4		
7420	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (T)	0	4	4	0	64	64	0	2	2		
7421	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7413	
7422	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7411	
7423	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS III B1 (MCER)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7414	
7426	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PORTUGUÉS II (MCER) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7418	
7428	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CONVERSACIÓN EN INGLÉS I (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7414	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
				TOTAL	12	24	36	192	384	576	12	12	24		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
9115	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: MÚSICA	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
9040	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD III: FÚTBOL	0	2	2	0	32	32	0	1	1		





UNAP

NIVEL 2: SEMESTRE ACADÉMICO IV

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7429	GENERAL	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7419	
7430	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)	2	2	4	32	32	64	2	1	3		
7431	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7422	
7432	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3		
7433	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS IV B1+ (MCER) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7423	
7434	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CONVERSACIÓN EN INGLÉS II (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7428	
7437	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PORTUGUÉS III (MCER) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7426	
7439	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	FONÉTICA Y FONOLOGÍA COMPARADA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7423	
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
				TOTAL	15	24	39	240	384	624	15	12	27		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
9000	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV: ATLETISMO	0	2	2	0	32	32	0	1	1		
9005	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD IV: DEFENSA PERSONAL	0	2	2	0	32	32	0	1	1		





UNAP

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO V

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
7440	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA I (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7408
7441	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	
7442	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7432
7443	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS V B2 (MCER) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7433
7444	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LINGÜÍSTICA APLICADA I (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7439
7445	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DISEÑO DE MATERIALES PARA IDIOMAS (T)	1	4	5	16	64	80	1	2	3	7433
7446	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	COMPOSICIÓN EN INGLÉS (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7434
7449	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PORTUGUÉS IV (MCER) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7437
	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V (*)	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
				TOTAL	13	28	41	208	448	656	13	14	27	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes actividades:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS			
					T	P	T	P	T	P	T	P	TOTAL	
9111	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: VOLEIBOL	0	2	2	0	32	32	0	1	1	
9051	GENERAL	ELECTIVO	PRESENCIAL	ACTIVIDAD V: GIMNASIA RECREATIVA	0	2	2	0	32	32	0	1	1	





UNAP

NIVEL 3: SEMESTRE ACADÉMICO VI

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS *						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7451	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7440	
7452	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7412	
7453	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	LINGÜÍSTICA APLICADA II (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7444	
7454	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA APLICADA I (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7445	
7455	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS VI B2+ (MCER) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7443	
7458	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PORTUGUÉS V (MCER) (M)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7449	
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I (*)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7443	
				TOTAL	12	24	36	192	384	576	12	12	24		

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7460	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I: ESPI/EAP (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2	7443	
7461	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO I: LENGUA ORIGINARIA (A)	0	4	4	0	64	64	0	2	2		





UNAP

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7462	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)	2	4	6	6	32	64	96	2	2	4	7451
7463	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)	2	4	6	6	32	64	96	2	2	4	7452
7465	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	DIDÁCTICA APLICADA II (T)	1	4	5	5	16	64	80	1	2	3	7454
7466	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS VII C1 (MCER) (M)	2	4	6	6	32	64	96	2	2	4	7455
7469	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PORTUGUÉS VI (MCER) (M)	2	4	6	6	32	64	96	2	2	4	7458
	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II (*)	0	4	4	4	0	64	64	0	2	2	
				TOTAL	9	24	33	33	144	384	528	9	12	21	

(*) El estudiante podrá decidir por una de las siguientes asignaturas electivas:

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS	
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		T	P	TOTAL	T	P		TOTAL
					T	P	T	P							
7471	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS (M)	0	4	4	4	0	64	64	0	2	2	7455
7472	DE ESPECIALIDAD	ELECTIVO	PRESENCIAL	ELECTIVO II: SEMINARIO EN INGLÉS Y PORTUGUÉS (S)	0	4	4	4	0	64	64	0	2	2	7458





UNAP

NIVEL 4: SEMESTRE ACADÉMICO VIII

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS		TOTAL	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P				
7473	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)	0	8	0	128	128	0	4	4	7462 + 7465	
7474	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)	2	6	32	96	128	2	3	5	7441	
7477	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CULTURA OCCIDENTAL EN PORTUGUÉS (A)	2	2	4	32	64	2	1	3	7469	
7479	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	INGLÉS VIII C1+ (MCER) (M)	2	4	6	32	64	2	2	4	7466	
7480	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DE IDIOMAS (S)	2	2	4	32	64	2	1	3	7465	
7483	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PORTUGUÉS VII (MCER) (M)	2	4	6	32	64	2	2	4	7469	
				TOTAL	10	26	36	160	416	576	10	13	23	

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO IX

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			REQUISITOS
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		N° DE CRÉDITOS		TOTAL	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P				
7486	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)	0	10	10	0	160	160	0	5	5	7473
7487	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)	2	4	6	32	64	96	2	2	4	7474
7464	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	CULTURA OCCIDENTAL EN INGLÉS (A)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7479
				TOTAL	4	16	20	64	256	320	4	8	12	





UNAP

NIVEL 5: SEMESTRE ACADÉMICO X

CÓDIGO ASIG.	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE ASIGNATURA	MODALIDAD	ASIGNATURA	N° DE HORAS LECTIVAS						N° DE CRÉDITOS			
					TOTAL DE HORAS SEMANALES		TOTAL DE HORAS SEMESTRALES		TOTAL		T	P	TOTAL	
					T	P	T	P	T	P				T
7488	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III: INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)	0	12	12	0	192	192	0	6	6	7486
7489	ESPECÍFICO	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7487
7485	DE ESPECIALIDAD	OBLIGATORIO	PRESENCIAL	ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA NIÑOS (T)	2	2	4	32	32	64	2	1	3	7453
				TOTAL	4	16	20	64	256	320	4	8	12	

ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES (*)

CONTENIDOS	TIPO	CRED	HORAS		REQUISITOS
			T	P	
Oratoria	Extra curricular	0	32	32	
Informática I	Extra curricular	0	32	32	
Informática II	Extra curricular	0	32	32	Informática I
Informática III	Extra curricular	0	32	32	Informática II

(*) Las asignaturas extracurriculares son Contenidos sin créditos, pero constituyen un requisito para la obtención del grado académico de bachiller en Educación. La facultad los ofrece durante los semestres académicos o en periodos vacacionales siempre y cuando cumplan las 68 horas lectivas por cada contenido, según la programación de la Escuela de Formación Profesional.

- ✓ Los estudiantes tienen la obligación de llevar Oratoria e Informática.
- ✓ Los estudiantes que ya poseen las competencias de Informática, pueden someterse a un examen de suficiencia administrado por el Departamento Académico de Matemática y Estadística.





UNAP

RESUMEN

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS			N° CRÉDITOS ACADÉMICOS				
		TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL	68	1664	3712	5376	100.00%	104.00	116.00	220.00	100%
Estudios generales	17	256	800	1056	19.64%	16.00	25.00	41.00	19%
Estudios específicos	20	544	1248	1792	33.33%	34.00	39.00	73.00	33%
Estudios de especialidad	31	864	1664	2528	47.02%	54.00	52.00	106.00	48%
Presencial		1664	3712	5376	100.00%	104.00	116.00	220.00	100%
Virtual		0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
Obligatorios	61	1664	3424	5088	94.64%	104.00	107.00	211.00	96%
Electivos	7	0	288	288	5.36%	0.00	9.00	9.00	4%

Bibliografía:

- Facultad de Ciencias de la Educación. Plan curricular del Programa de Idiomas Extranjeros.
- Ley Universitaria 30220
- Ministerio de Educación (2012) Marco del Buen Desempeño Docente.
- Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Reglamento Académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana





UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional Educación Secundaria
Código: P32

3.2.2. MALLA CURRICULAR

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)	REALIDAD AMAZONICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGIA E HISTORIA) (M)	REALIDAD AMAZONICA II (PENSAMIENTO AMAZONICO Y ECOLOGIA AMAZONICA) (M)	DIDACTICA I (S)	DIDACTICA II ESPECIALIZADA (T)	DIDACTICA III (ESPECIALIZADA) (T)	PRACTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)	PRACTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)	PRACTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCION A LA COMUNIDAD)
CIENCIAS NATURALES I (A)	CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)	NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (T)	ORIENTACION Y TUTORIA (T)	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION (A)	ESTADISTICA DESCRIPTIVA (A)	ESTADISTICA INFERENCIAL (A)	SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCATIVA I (S)	SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCATIVA II (S)	SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCATIVA III (S)
MATEMATICA I (A)	CIENCIAS NATURALES II (A)		CORRIENTES PEDAGOGICAS ACTUALES (A)	GESTION EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION (A)	LINGÜISTICA APLICADA II (A)	DIDACTICA APLICADA II (T)	CULTURA OCCIDENTAL EN PORTUGÜES (A)	CULTURA OCCIDENTAL EN INGLÉS (A)	SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCATIVA III (S)
PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE DE IDIOMAS (A)	PSICOLOGIA DEL EDUCANDO I (A)	HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA EDUCACION (A)	GESTION EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTION EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)	INGLÉS Y B2 (MCER) (M)	DIDACTICA APLICADA I (S)	INGLÉS VII C1 (MCER) (M)	INGLÉS VIII C1+ (MCER) (M)	CULTURA OCCIDENTAL EN INGLÉS (A)	ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA NIÑOS (T)
PSICOLOGIA GENERAL (A)	MATEMÁTICA II (A)	PSICOLOGIA DEL EDUCANDO II (A)		LINGÜISTICA APLICADA I (A)	INGLÉS VI B2+ (MCER) (M)	PORTUGÜES VI (MCER) (M)	EVALUACION DE APRENDIZAJES DE IDIOMAS (S)		
SOCIOLOGIA COMUNAL (A)	FILOSOFIA (A)	INGLÉS III B1 (MCER) (M)	INGLÉS IV B1+ (MCER) (M)	DISEÑO DE MATERIALES PARA IDIOMAS (T)	PORTUGÜES V (MCER) (M)	ELECTIVO II	PORTUGÜES VII (MCER) (M)		
INGLÉS I A2 (MCER) (M)	INGLÉS II A2+ (MCER) (M)	PORTUGÜES II (MCER) (M)	CONVERSACION EN INGLÉS II (A)	COMPOSICION EN INGLÉS (A)	ELECTIVO I				
ACTIVIDAD I	PORTUGÜES I (M)	CONVERSACION EN INGLÉS I (A)	PORTUGÜES III (MCER) (M)	PORTUGÜES IV (MCER) (M)					
	ACTIVIDAD II	ACTIVIDAD III	FONETICA Y FONOLOGIA COMPARADA (A)	ACTIVIDAD V					
			ACTIVIDAD IV						



3.2.3. SUMILLAS DE LOS CURSOS:**I CICLO****7401 CAPACIDADES COMUNICATIVAS I (T)**

El taller sobre Capacidades Comunicativas I corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el primer ciclo y es eminentemente práctico.

Tiene como propósito desarrollar las capacidades comunicativas de lectura y escritura. Sus contenidos abarcan: Estrategias de comprensión lectora para: recuperar saberes previos; reconocer diferentes tipologías y estructuras textuales; inferir información explícita y significados de palabras nuevas; interpretar expresiones figuradas; reconocer ideas principales y secundarias, el tema y el propósito del autor; formular conclusiones y juicios críticos sobre el texto y el autor. Estrategias de expresión escrita para reforzar la comprensión de lectura: elaboración de resúmenes, comentarios, paráfrasis y organizadores gráficos utilizando la información de los textos leídos.

7402 CIENCIAS NATURALES I (A)

Asignatura práctico-teórica correspondiente al área de Estudios Generales, que se desarrolla en el primer ciclo.

Está orientada a generar en el estudiante, la adquisición y comprensión funcional de las generalizaciones científicas, el ejercicio del método científico, el desarrollo del pensamiento reflexivo y el cultivo de actitudes para un desempeño inteligente en una sociedad influenciada por la ciencia; en base a los principios de acción y comprensión y de integralidad de la visión de los fenómenos de la naturaleza.

Comprende el desarrollo de temas de integración conceptual referidos a: Hechos y fenómenos naturales.; ciencias naturales y proceso social; la metodología de las ciencias naturales; dimensiones en la naturaleza; transformaciones materiales y energéticas; moléculas vitales.

7403 MATEMÁTICA I (A)

La asignatura matemática I corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el primer ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.





Los contenidos básicos de esta asignatura son: tópicos generales de aritmética, álgebra y geometría, conjuntos, sistema de los números reales, trigonometría y logaritmos.

7404 PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE DE IDIOMAS. (A)

La asignatura de Psicología del Aprendizaje de Idiomas es de carácter teórica y práctica y pertenece al Área Curricular de Estudios de Especialidad, inminentemente necesaria en la formación profesional de los estudiantes de la especialidad de Idiomas Extranjeros del Departamento de Lenguas de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP, y se ubica en el I Ciclo I Nivel de enseñanza.

El propósito de esta asignatura es lograr que los estudiantes de la especialidad reconozcan y apliquen las diferentes estrategias de aprendizaje para propiciar ambientes de reflexión y auto aprendizaje para un óptimo desarrollo profesional y personal de los mismos, así como también la práctica de principios, valores y actitudes en su desempeño en las diferentes instituciones educativas públicas y privadas de su comunidad.

Los contenidos básicos de esta asignatura son el desarrollo de las diferentes estrategias Cognitivas, Afectivas y Sociales así como las aplicables al aprendizaje de una lengua extranjera en lo que concierne al desarrollo de las capacidades de comprensión y producción de textos escritos y orales como medio que conlleve al estudiante a una verdadera autonomía en su aprendizaje.

7405 PSICOLOGÍA GENERAL (A)

La asignatura de Psicología general es de carácter teórico-práctico, correspondiente al Área de Estudios Generales y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

La asignatura permite al estudiante comprender la evolución de la psicología hasta llegar a convertirse en ciencia.

Los contenidos básicos son: bases de la neurociencia como fundamento de la conducta, la cognición, sensación, percepción, memoria, inteligencia, pensamiento, lenguaje e imaginación, procesos afectivos, la motivación, procesos volitivos y el desarrollo de la personalidad.



7406 SOCIOLOGÍA COMUNAL (A)

Esta asignatura corresponde al Área de Estudios Generales, es de carácter teórico-práctico y está ubicada en el primer ciclo del plan de estudios.

Su propósito es contribuir al logro de capacidades de observación, análisis y procesamiento de la realidad contextual de la institución educativa, así como de intervención transformadora constructiva en la realidad comunal, por parte del estudiante de formación magisterial, comprendidas en el perfil.

Comprende los siguientes contenidos:

Ubicación de la sociología en el panorama científico actual, conocimientos básicos de sociología; la sociología como instrumento de cambio social; la realidad comunal, estructura y componentes, agentes y factores de la dinámica comunal, su relación con la actividad educacional; la educación y la comunidad; las comunidades amazónicas: indígenas, mestizas: rurales, urbanas, fronterizas y otras, sus características específicas, su relación con la sociedad nacional; los roles del educador/a y de la educación; campos y criterios de acción transformadora del educador/a en la comunidad: el desarrollo sustentable, la interculturalidad, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la defensa del entorno ambiental.

7407 INGLÉS I A2 (MCER) (M)

Este módulo es teórico y práctico, está ubicado en el primer ciclo de la carrera, pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y sus contenidos están organizados por módulos en base a la clasificación A2 del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

Su propósito es lograr que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Comprende el desarrollo de la **comprensión y expresión oral**, así como de **comprensión y expresión escrita**. Aspectos **lexicales** para expresar necesidades comunicativas concretas y cotidianas Aspectos **gramaticales y sintácticos** básicos. Competencia **fonológica**. Y desarrollo de **estrategias sociolingüísticas**.



ACTIVIDAD I:**9030 DANZA**

Espacio de ejercitación de acciones motoras y expresivas corporales de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física, la expresión corporal de sentimientos y pensamientos, revaloración de la música y el arte de los participantes.

Los contenidos básicos son: Prácticas de las danzas de la costa sierra y selva, coreografías diversas y demostraciones.

9080 NATACIÓN

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el primer ciclo del plan de estudios.

El propósito de esta actividad es mejorar la condición física y afianzar la supervivencia en el agua de los participantes.

Contenidos básicos: Acondicionamiento físico, familiarización, flotamiento, coordinación, pateo, braceo, respiración, práctica de los estilos libre y espalda.

II CICLO**7408 ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE (S)**

Es un seminario obligatorio que corresponde al Área de Estudios Generales de carácter teórico práctico ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

A través de este seminario los estudiantes identifican, seleccionan, adecúan y crean estrategias para desarrollar sus habilidades cognitivas, sociales, afectivas y metacognitivas, a fin de lograr un aprendizaje autónomo y significativo.

Los contenidos básicos son: Estrategias de matización afectiva para: desarrollar la motivación, controlar la ansiedad, y desarrollar la autoestima; estrategias de procesamiento para: desarrollar la atención, la elaboración verbal, la elaboración ícona, y la elaboración conceptual; estrategias de ejecución: para recuperar información, de generalización, solución de problemas y creatividad; estrategias para resolver situaciones concretas.

7409 CAPACIDADES COMUNICATIVAS II (T)

El taller sobre Capacidades Comunicativas II corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el segundo ciclo y es eminentemente práctico.

Su propósito es desarrollar las capacidades comunicativas orales para el manejo eficaz de los diversos géneros expositivos, atendiendo a la situación comunicativa, los temas y los destinatarios, utilizando como estrategias transversales la lectura y la escritura.

Sus contenidos abarcan la organización y ejecución de prácticas elocutivas tales como exposiciones, debates, foros, seminarios, mesas redondas, conversatorios; preparación y utilización de recursos audiovisuales multimedia, como medios auxiliares para las presentaciones orales; producción de textos escritos en diferentes géneros y registros, con énfasis en la redacción académica en un enfoque integral procesual y calidad del producto final; comprensión y expresión oral coherente con los diferentes roles sociales y escenarios, técnicas de interacción y elocución.

7410 CIENCIAS NATURALES II (A)

Asignatura de naturaleza más práctica que teórica, corresponde al área de Estudios Generales y se desarrolla en el segundo ciclo.

Se orienta a fortalecer los propósitos planteados en Ciencias Naturales I, a través del énfasis en el trabajo experimental y el desarrollo de la creatividad en el tratamiento de los contenidos,

Comprende: El universo; la energía en la naturaleza; organización y funcionamiento de la materia viva; diversidad de los seres vivos.

7411 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO I (A)

La asignatura de Psicología del Educando 1 corresponde al Área de Estudios Específicos y se encuentra ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo psico-físico-social del estudiante y su aprendizaje desde la etapa prenatal hasta la niñez.

Los contenidos básicos son: crecimiento, desarrollo y aprendizaje; desarrollo físico cognoscitivo, personal y social; factores del desarrollo; teorías del desarrollo; métodos y técnicas en el estudio del desarrollo, como el método longitudinal



método transversal, entre otros; la concepción, la etapa germinal, embrionaria y fetal, la estimulación prenatal; el nacimiento, la perinatología; el neonato, su evaluación, la estimulación temprana, las implicancias educativas; la etapa infantil, el desarrollo psicomotriz, sus implicancias educativas; la pre-escolaridad, la niñez, el desarrollo físico, cognoscitivo y social, sus implicancias educativas.

7412 MATEMÁTICA II (A)

La asignatura matemática I corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan las capacidades de resolución de problemas, comunicación matemática y toma de decisiones.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: relaciones y funciones, principio de inducción, análisis combinatorio, números complejos, matrices, introducción a la geometría analítica.

7413 FILOSOFÍA (A)

La asignatura de Filosofía corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el segundo ciclo y es teórico práctico.

A través de esta asignatura los estudiantes comprenden y explican el origen, la naturaleza y el devenir del mundo, la sociedad y el pensamiento; analiza e interpreta dialécticamente los procesos físicos y sociales.

Los contenidos básicos son: filosofía, principales problemas filosóficos, el idealismo, el materialismo, el agnosticismo; el materialismo filosófico, la metafísica, el materialismo dialéctico y el materialismo histórico.

7414 INGLÉS II A2+ (MCER) (M)

Este módulo es teórico y práctico, está ubicado en el segundo ciclo de la carrera, pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y sus contenidos están organizados en base a una mayor profundización de habilidades equivalente a una clasificación A2+ del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

Su propósito es lograr que los estudiantes sean capaces comprender frases y expresiones de uso frecuente que le permitan comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos

de información sobre cuestiones conocidas o habituales, si como para describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno.

Comprende el desarrollo de la **comprensión y expresión oral**, así como de **comprensión y expresión escrita** en niveles de uso de estructuras compuestas con la necesidad de adaptar el mensaje.. Aspectos **lexicales** para desenvolverse en actividades habituales Aspectos **gramaticales y sintácticos** básicos Competencia **fonológica** enfocada a la pronunciación clara y comprensible. Desarrollo de **estrategias sociolingüísticas** para llevar a cabo funciones básicas de la lengua.

7418 PORTUGUÉS I (M)

Este módulo es teórico y práctico, está ubicado en el segundo ciclo de la carrera, pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y sus contenidos están organizados por módulos.

Su propósito es desarrollar en el estudiante de la especialidad, capacidades para comprender y utilizar expresiones cotidianas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato y relacionarse de forma elemental con su interlocutor.

Comprende el desarrollo de la **comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita**, repertorio básico **lexical** de palabras y frases sencillas relativas a datos personales y situaciones concretas, con un control limitado de unas pocas estructuras **gramaticales y sintácticas** sencillas, competencia **fonológica** y el desarrollo de **estrategias sociolingüísticas**.

ACTIVIDAD II:

9100 TEATRO

Espacio de ejercitación de acciones expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos, la sensibilidad artística y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Ejercicios respiratorios, bucales, dramatización, concentración, imaginación creadora, títeres, la máscara.

9011 BALONCESTO

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, perteneciente al área de estudios generales, ubicado en el segundo ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

III CICLO**7419 REALIDAD AMAZÓNICA I (ESPACIO, ANTROPOLOGÍA E HISTORIA) (M)**

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica I comprende las dimensiones antropológica e histórica de la amazonia peruana; corresponde al área de estudios generales y se encuentra en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes explican, comprenden y reconstruyen las formas de vida de los pueblos de la amazonia peruana, para comprender la situación actual y buscar alternativas en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son la ubicación y configuración geográfica de la cuenca del Amazonas; la población amazónica multilingüe y pluricultural, su organización y funcionamiento; las políticas de desarrollo, centralismo y dependencia regional; perspectivas geopolíticas.

7420 NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (T)

El taller sobre las nuevas tecnologías de la información y la comunicación corresponde al Área de Estudios Generales ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios y es eminentemente práctico.

A través de este taller los estudiantes de la FCEH desarrollan la capacidad de identificar, seleccionar, adecuar y aplicar las NTIC para facilitar los aprendizajes.

El contenido básico de este taller comprende el desarrollo de estrategias para usar las NTIC, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de materiales de la informática en la enseñanza.

7421 HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (A)

La asignatura de Historia y Filosofía de la Educación corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Tiene como propósito que el estudiante analice y comprenda el desarrollo histórico del proceso educativo y cómo éste ha sido influenciado por el pensamiento filosófico existente en una época determinada. Esto le permitirá adoptar una actitud crítica y tolerante ante las diversas concepciones filosóficas de la teoría educativa existentes y podrá plasmar una concepción de la educación acorde con el desarrollo de la amazonia y de su entorno local, propendiendo a una educación que tenga en cuenta la biodiversidad, la multiculturalidad y la práctica de valores que permitan un desarrollo sustentable.

Los contenidos temáticos básicos son: sociedad y cultura; la educación; historia de la educación; filosofía de la educación; la educación en el Perú con énfasis en la educación en la Amazonia.

7422 PSICOLOGÍA DEL EDUCANDO II (A)

La asignatura de Psicología del Educando II corresponde al Área de Estudios Específicos y se encuentra ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

Esta asignatura permite al estudiante comprender el desarrollo y formación del estudiante desde la adolescencia hasta la senectud.

Los contenidos básicos son: La pubertad y adolescencia; los cambios morfológicos y fisiológicos, el desarrollo cognoscitivo, el pensamiento formal en esta etapa, la maduración de los procesos psíquicos; el desarrollo personal, la sexualidad, el desarrollo moral, la identidad y autonomía, sus implicancias educativas; la juventud en su inicio, el desarrollo físico y el funcionamiento general de los órganos y sistemas, el desarrollo cognoscitivo: la plenitud de los procesos cognoscitivos, el desarrollo personal y social, la elección de pareja, paternidad y maternidad, sus implicancias educativas; la adultez, decaimiento del funcionamiento de los órganos y sistemas, la andropausia y la menopausia, el desarrollo cognoscitivo, el rendimiento intelectual, desarrollo personal y social, la familia, los logros en la actividad laboral, la vivencia de la situación económico-social, las emociones y los sentimientos: sus implicancias sociales y educativas.



la senectud, las condiciones físico-orgánicas: el decaimiento, el desarrollo cognoscitivo: decaimiento de los procesos, experiencia y sabiduría, desarrollo personal y social: sentimiento de soledad, de abandono, la actitud hacia la muerte: implicancias sociales y educativas.

7423 INGLÉS III B1 (MCER) (M)

Este módulo es teórico y práctico, está ubicado en el tercer ciclo de la carrera, pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y sus contenidos están organizados en base a la clasificación B1 del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

Pretende desarrollar en el estudiante de la especialidad capacidades para comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, en situaciones de trabajo, de estudio o de entretenimiento y habilidades para desenvolverse en situaciones reales donde se utiliza la lengua, produciendo textos sencillos y coherentes para describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Comprende aspectos **lingüísticos, gramaticales y léxicos** amplios del uso habitual y cotidiano de la lengua y desarrolla el uso de **estrategias de producción de textos** sencillos y coherentes sobre temas conocidos o de interés personal. Desarrollo de **competencias sociolingüísticas** que le permitan llevar a cabo una gran diversidad de funciones lingüísticas.

7426 PORTUGUÉS II (MCER) (M)

Este módulo es teórico y práctico, está ubicado en el tercer ciclo de la carrera, pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y sus contenidos están organizados por módulos.

Su propósito es lograr que los estudiantes se comuniquen con **frases** y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia **que** le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno.

Comprende el desarrollo de la **comprensión y expresión oral**, así como de **comprensión y expresión escrita** Aspectos **lexicales** para expresar



necesidades comunicativas concretas y cotidianas y a satisfacer necesidades sencillas de supervivencia. Aspectos **gramaticales y sintácticos** básicos para comunicación de datos personales, acciones habituales, Competencia **fonológica** enfocada a la pronunciación clara y comprensible aunque con evidencias de su acento extranjero. Desarrollo de **estrategias sociolingüísticas**.

7428 CONVERSACIÓN EN INGLÉS I (A)

La asignatura de Conversación en Inglés I es eminentemente práctica y pertenece al Área Curricular de Estudios de Especialidad, y se ubica en el tercer ciclo, I Nivel de estudios de la especialidad.

El propósito de esta asignatura es lograr que los estudiantes de la especialidad de Idiomas Extranjeros del Departamento de Lenguas de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP, desarrollen las habilidades de comprensión y expresión oral en forma efectiva y eficaz a nivel avanzado, considerando la necesidad de practica permanente de los idiomas meta, para un óptimo aprendizaje y aplicación de los mismos.

En esta asignatura, los estudiantes desarrollan una serie de actividades comunicativas y aplicación de estrategias que los permite poner en práctica conocimientos gramaticales, lexicales y fonológicos previos aplicables a situaciones reales en los ámbitos educativos y sociales.

ACTIVIDAD III:

9115 MÚSICA

Espacio de ejercitación de acciones musicales, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la sensibilidad auditiva y reproductiva musical, comunicación corporal, la expresión de sentimientos y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Notas musicales, tipos de instrumentos musicales, instrumentos musicales amazónicos de percusión: bombo, la tarola o redoblante y maracas; instrumentos de viento: la quena, prácticas y demostraciones; creación de ritmos; dominio de un instrumento de percusión.



9040 FÚTBOL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el tercer ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es de mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos básicos, técnicas ofensivas y defensivas, práctica del deporte, reglas, campeonatos.

IV CICLO

7429 REALIDAD AMAZÓNICA II (PENSAMIENTO AMAZÓNICO Y ECOLOGÍA AMAZÓNICA) (M)

El módulo transdisciplinar de Realidad Amazónica II comprende las dimensiones del pensamiento y ecología de la amazonia peruana; corresponde al área de estudios generales y se encuentra en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de este módulo los estudiantes describen, explican y comprenden los diferentes tipos de pensamiento amazónico y su interrelación con el medio, en el marco del desarrollo humano.

Los contenidos básicos de este módulo son las relaciones de cada cultura con su medio natural y social; la evolución histórica del pensamiento amazónico en relación a los procesos económicos e ideológicos e influencia en el medio y del medio sobre el poblador amazónico.

7430 ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (T)

El taller de Orientación y Tutoría pertenece al Área de Estudios Específicos, se desarrolla en el cuarto ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este taller, el estudiante comprende y transfiere estrategias para la orientación y tutoría en el ámbito educativo en el nivel y modalidad respectiva, a través de un proyecto de orientación y tutoría.

Los contenidos básicos son: Principios de la Tutoría: Prevención, como eje de desarrollo humano, desarrollo de capacidades, intervención social; características de la tutoría; el perfil del tutor; funciones del tutor; áreas de acción tutorial:



Académica, vocacional, salud, social; modalidades de la tutoría: Individual, grupal; técnicas de observación y entrevista; estrategias para desarrollar la aceptación a sí mismo; la autoestima, autocontrol; estrategias para favorecer las interacciones: La resolución de conflictos, la disciplina autorregulada y autónoma; estrategias para desde la escuela, incorporar a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, planificación de actividades con los padres, actividades compartidas; estrategias para conformar equipo docente cooperativo en la acción tutorial dentro de la escuela; la elaboración del plan de acción tutorial.

7431 CORRIENTES PEDAGÓGICAS ACTUALES (A)

La asignatura de Teorías de la Educación corresponde al Área de Estudios Específicos, ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

La asignatura tiene como propósito central que el estudiante adquiera reflexiva y críticamente los conceptos fundamentales de la ciencia pedagógica orientados al conocimiento de la estructura de una teoría educativa con coherencia lógica, y generar actitudes positivas de reflexión sobre la educación.

Los contenidos básicos son: La educación: Definición, sus fines, principios y dimensiones; los informes internacionales de educación; el proceso educativo; educador, educando y la relación educativa; educación formal, no formal é informal; teorías de la educación; paradigmas ó enfoques del fenómeno educativo; las teorías macro sociales del siglo XX, funcionalismo y marxismo; teorías de la educación en la crisis de la modernidad, Las críticas a la Escuela en el capitalismo; teorías de la resistencia y la pedagogía crítica; América Latina y la pedagogía política; las teorías críticas en el final del siglo XX.

7432 GESTIÓN EDUCATIVA I: PROCESOS DE GESTIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS (A)

La asignatura de Gestión Educativa I corresponde al Área de Estudios Específicos y está ubicada en el cuarto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los principales enfoques y las funciones de la gestión educativa; elabora el proyecto educativo institucional

(PEI), el plan operativo anual (POA), manual de organización y funciones (MOF) y manual de procedimientos (MP).

Los contenidos básicos de esta asignatura son: Gestión educativa; enfoques burocrático, sistémico y gerencial; planeamiento estratégico y organización en las instituciones educativas.

7433 INGLÉS IV B1+ (MCER) (M)

Este módulo es teórico y práctico, está ubicado en el cuarto ciclo de la carrera, pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y sus contenidos están organizados en base a la clasificación B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

Pretende reforzar en el estudiante de la especialidad capacidades para iniciarlo en un nivel de usuario independiente y así disponga de suficientes elementos lingüísticos como para describir situaciones impredecibles, para explicar los puntos principales de una idea o un problema con razonable precisión y para expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales tales como la música y las películas

Comprende el uso de estrategias de afianzamiento de la **comprensión y expresión oral**, así como de **comprensión y expresión escrita** en niveles de uso el uso de un repertorio lingüístico **gramatical y sintáctico** lo bastante amplio como para comunicarse con razonable corrección en situaciones cotidianas y generalmente tiene un buen control gramatical, asimismo se incluyen **aspectos lexicales** amplios y adecuados para expresarse sobre la mayoría de temas pertinentes para su vida diaria como la familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad. Además se incluye aspectos de **expresión y producción oral y escrita** que promueven niveles de coherencia. En **aspectos sociolingüísticos** se desarrollarán habilidades para ser consciente de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, los valores y las creencias.

7434 CONVERSACIÓN EN INGLÉS II (A)

La asignatura de Conversación en Inglés II es eminentemente práctica y pertenece al Área Curricular de Estudios de Especialidad, y se ubica en el cuarto ciclo, II Nivel de estudios de la especialidad.

El propósito de esta asignatura es lograr que los estudiantes de la especialidad de Idiomas Extranjeros del Departamento de Lenguas de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP, desarrollen las habilidades de comprensión y expresión oral en forma efectiva y eficaz a nivel avanzado, en lo que se refiere a uso de los idiomas meta y a nivel inferencial y crítico, considerando la necesidad de practica permanente de los mismos, para un óptimo aprendizaje y aplicación de los idiomas.

En esta asignatura, los estudiantes desarrollan una serie de actividades comunicativas y aplicación de estrategias orales que los permite poner en práctica conocimientos gramaticales, lexicales y fonológicos previos aplicables a situaciones reales en los ámbitos educativos concernientes exclusivamente a teorías educativas aplicables a la enseñanza de idiomas.

7437 PORTUGUÉS III (MCER) (M)

Este módulo es teórico y práctico, está ubicado en el cuarto ciclo de la carrera, pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y sus contenidos están organizados en base a una mayor profundización de habilidades.

Su propósito es lograr que los estudiantes sean capaces de comprender frases y expresiones de uso frecuente que le permitan comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones conocidas o habituales, si como para describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno.

Comprende el desarrollo de la **comprensión y expresión oral**, así como de **comprensión y expresión escrita** en niveles de uso de estructuras compuestas Aspectos **lexicales** para desenvolverse en actividades habituales y en transacciones cotidianas que comprenden situaciones y temas conocidos. Aspectos **gramaticales y sintácticos** básicos para comunicación de datos personales, acciones habituales, carencias y necesidades, demandas de información con concordancia en el uso de tiempos verbales en presente

principalmente. Competencia **fonológica** enfocada a la pronunciación clara y comprensible.

7439 FONÉTICA Y FONOLOGÍA COMPARADA (A)

Es una asignatura de Estudios de Especialidad, obligatoria que se ubica en el IV Ciclo II Nivel de estudios. Tiene carácter teórico-práctico y es desarrollada en laboratorio.

En esta asignatura, los estudiantes de la especialidad de Idiomas Extranjeros del Departamento de Lenguas de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP, obtienen los conocimientos, destrezas, habilidades y competencias necesarias a través de contenidos temáticos que les permitan discriminar, transcribir y comparar los sistemas fonológicos del idioma inglés y del idioma español, en lo que concierne a los aspectos lingüísticos de la comunicación oral en ambos idiomas: organización y funcionamiento de los fonemas y morfemas, acento, ritmo, entonación, elisión, fusión; requisito indispensable en su formación lingüística profesional.

Así mismo, familiarizarse con las teorías de Fonética Contrastiva que le permitirán entender cuáles son los errores más frecuentes que comete un hablante nativo del español en la pronunciación de la lengua inglesa, entendida esta como lengua extranjera.

ACTIVIDAD IV:

9000 ATLETISMO

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y la salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, prácticas de las pruebas de pista: velocidad y resistencia; pruebas de campo: salto largo y triple; reglas; competencias.

9005 DEFENSA PERSONAL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el cuarto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física, seguridad, autoconfianza y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento psicológico y físico, posiciones básicas, técnicas de brazo a pie firme, relajación, técnicas de ataque y defensa.

V CICLO**7440 DIDÁCTICA I (S)**

El seminario de Didáctica I pertenece al Área de Estudios Específicos, ubicado en el quinto ciclo y es de carácter teórico – práctico.

El propósito de este seminario es comprender la acción educativa en función de las características de los estudiantes, del docente y del contexto.

Los contenidos básicos de este seminario son: Enfoques, conceptos y componentes fundamentales de la ciencia didáctica, las dinámicas y elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje-enseñanza en el aula – relacionándolos, los modelos didácticos que contribuyen en la organización del aula para responder el entorno altamente cambiante de la actualidad; diseño curricular nacional (DCN), proyecto educativo regional (PER).

7441 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (A)

La asignatura de Metodología de la Investigación Científica corresponde al Área Curricular de Estudios Específicos, ubicada en el quinto ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante comprende los aspectos epistemológicos de la ciencia y la investigación científica; identifica y compara los principales paradigmas; identifica problemas de investigación, formula objetivos e hipótesis; identifica variables, indicadores y el proceso metodológico de la investigación.

Los contenidos básicos son: Aspectos epistemológicos de la investigación (ciencia, método e investigación científica); paradigmas, enfoques, y métodos en la investigación; el proceso de la investigación cuantitativa; el problema, la



justificación, los objetivos, hipótesis, variables, e indicadores; el marco teórico; aspectos metodológicos de la investigación (Tipos, diseños específicos, población y muestra, muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos, técnicas para el análisis e interpretación de los resultados).

7442 GESTIÓN EDUCATIVA II: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (A)

La asignatura de Gestión Educativa II corresponde al Área de Estudios Específicos y está ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios y es de carácter teórico práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla las capacidades de dirección de instituciones educativas, toma de decisiones, delegación de funciones, liderazgo democrático participativo, innovación; planifica la evaluación, supervisión y monitoreo.

Los contenidos básicos son: Dirección de instituciones educativas: dirección, toma de decisiones, la orden, delegación de funciones, motivación, coordinación, cambio e innovación; control educativo: plan de evaluación, supervisión y monitoreo.

7443 INGLÉS V B2 (MCER) (M)

Este módulo es teórico y práctico, está ubicado en el quinto ciclo de la carrera, pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y sus contenidos están organizados en base a la clasificación B2 del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

El propósito consiste en llevar al estudiante de la especialidad a un nivel de usuario intermedio independiente de la lengua extranjera con capacidades para entender las ideas principales de textos complejos que traten temas tanto concretos como abstractos, incluyendo los de carácter técnico en el campo de su especialización, así como promover la comunicación con hablantes nativos con fluidez y naturalidad y la producción de textos claros y detallados sobre temas diversos demostrando análisis crítico de los mismos.

Los contenidos son: uso de suficientes elementos **lingüísticos** como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando



para ello algunas oraciones complejas con un control **gramatical** relativamente alto, incluyendo la corrección de casi todos sus errores; así como la utilización de un número ilimitado de mecanismos de cohesión para expresarse con un discurso claro y coherente. Incluye el estudio de **aspectos fonológicos** suponiendo el conocimiento y la destreza en la percepción de: Las unidades de sonido (fonemas) de la lengua y su realización en contextos concretos (alófonos). Los rasgos fonéticos que distinguen fonemas (*rasgos distintivos*; por ejemplo: sonoridad, nasalidad, oclusión, labialidad). La composición fonética de las palabras (*estructura silábica*, la secuencia acentual de las palabras, etc.). Fonética de las oraciones (*prosodia*): Acento y ritmo de las oraciones y Entonación. En **aspectos sociolingüísticos** se desarrollará la expresión con convicción, claridad y cortesía en un registro formal e informal que sea adecuado a la situación y a la persona o personas implicadas.

7444 LINGÜÍSTICA APLICADA I (A)

La asignatura de Lingüística Aplicada I corresponde al área de estudios de especialidad, ubicada en el quinto ciclo del plan de estudios, es de carácter teórico – práctico y es desarrollada en el idioma inglés.

Esta asignatura tiene como objeto desarrollar en los estudiantes habilidades necesarios analizar las estructuras de las lenguas como objeto y como medio de investigación.

Los contenidos son: Análisis crítico de las corrientes lingüísticas que sustentan tal análisis; aspectos del idioma como código, su función, forma y sus reglas; estudio sincrónico de las diversas escuelas lingüísticas desde el siglo XIX a la fecha. La influencia de De Saussure, los descriptivistas, la hipótesis de Sapir, la Escuela de Praga, la gramática generativa transformacional, la gramática relacional, la fonología generativa, la Escuela de Londres, las teorías de conductismo y cognitivismo, la teoría de Gestalt, la relatividad lingüística y la teoría piagetiana.

7445 DISEÑO DE MATERIALES PARA IDIOMAS (T)

El taller de Diseño de Materiales para Idiomas pertenece al área de estudios de especialidad y es de naturaleza teórico-práctico que se imparte a los estudiantes del quinto ciclo, tercer nivel de la Especialidad de Idiomas Extranjeros de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.



A través de este taller, se desarrollaran las capacidades de comprensión, selección, adecuación, elaboración, validación y utilización de los materiales educativos significativos en el proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel universitario.

Los contenidos son: Nociones básicas respecto a los recursos y materiales, Construcción de materiales educativos y validación de materiales educativos – comunicacionales.

7446 COMPOSICIÓN EN INGLÉS (A)

La asignatura de composición en inglés corresponde al Área de Estudios de Especialidad, ubicada en el quinto ciclo y tiene 2 horas de teoría y 2 horas de práctica.

Esta Asignatura está diseñada para ayudar a los estudiantes a mejorar su capacidad de escribir y aprender estrategias para escribir eficientemente tanto en la universidad como en otro contexto. Haciendo uso de su pensamiento crítico, habilidades de lectura, así como la habilidad para usar el idioma efectivamente. Analizarán y escribirán ensayos, reportes, resúmenes, conclusiones y otros productos escritos de manera imaginativa y creativa para comunicar sus ideas en inglés en situaciones de la vida cotidiana utilizando el estilo correcto.

La asignatura de Composición en Inglés tendrá como contenidos temas relacionados a la educación, salud, entretenimientos, cultura, música, deportes, tecnología, sociedad, ciencias, medio ambiente y otros de su interés personal.

7449 PORTUGUÉS IV (MCER) (M)

Este módulo es teórico y práctico, está ubicado en el quinto ciclo de la carrera, pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y sus contenidos están organizados orientados al desarrollo de la expresión oral y escrita y a la comprensión oral y escrita correspondiente a una clasificación B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

Pretende desarrollar en el estudiante de la especialidad capacidades para comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, en situaciones de trabajo, de estudio o de entretenimiento y habilidades para desenvolverse en situaciones reales donde se



utiliza la lengua, produciendo textos sencillos y coherentes para describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Comprende aspectos **lingüísticos, gramaticales y léxicos** amplios del uso habitual y cotidiano de la lengua y desarrolla el uso de **estrategias de producción de textos** sencillos y coherentes sobre temas conocidos o de interés personal. Desarrollo de **competencias sociolingüísticas** que le permitan llevar a cabo una gran diversidad de funciones lingüísticas utilizando los exponentes más habituales de esas funciones.

ACTIVIDAD V:

9111 VOLEIBOL

Espacio de ejercitación de acciones físico deportivas de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la condición física y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, fundamentos técnicos y tácticos, práctica del deporte, reglas, campeonato.

9151 GIMNASIA RECREATIVA

Espacio de ejercitación de acciones motrices, expresivas y artísticas, de carácter práctico, pertenecientes al área de estudios generales, ubicado en el quinto ciclo del plan de estudios.

El propósito de la actividad es mejorar la coordinación motriz, la condición física, la comunicación corporal, la expresión de sentimientos y pensamientos y salud de los participantes.

Los contenidos básicos son: Acondicionamiento físico, gimnasia aeróbica y anaeróbica, trabajos prácticos individuales y grupales, coreografías, demostraciones, tareas lúdicas, expresivas y rítmicas.

VI CICLO**7451 DIDÁCTICA II ESPECIALIZADA (T)**

El taller de Didáctica II forma parte del Área de Estudios Específicos, ubicado en el sexto ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

El taller prepara a los estudiantes a desarrollar capacidades para el trabajo curricular como proceso técnico pedagógico de su área curricular para diferentes contextos.

Los contenidos básicos son: diversificación y programación curricular y sus procesos; diseño y elaboración de programas educativos según niveles: programa curricular de Institución Educativa, programa curricular anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje.

7452 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al Área Estudios Específicos, ubicada en el sexto ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante identifica; describe a través del método tabular, textual y gráfico; así como analiza cualitativa o cuantitativamente las variables de estudio.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: La estadística e investigación científica; Etapas de la investigación científica y etapas de la investigación estadística; población; variable; escalas de medida de variables; organización y tratamiento de datos; medidas de centralización; dispersión; asimetría y apuntamiento; datos bidimensionales; medida de correlación para distintas escalas; regresión lineal simple; números índices; series temporales; cálculo de probabilidades; eventos independientes; variable aleatoria; distribuciones para variables aleatorias discretas y continuas importantes; el teorema de límite central.

7453 LINGÜÍSTICA APLICADA II (A)

La asignatura de Lingüística Aplicada II corresponde al área de estudios de especialidad, ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios, es teórico-práctico y es desarrollada en el idioma inglés.

Esta asignatura tiene como objeto desarrollar en los estudiantes de la especialidad habilidades de analizar el uso de la lengua en sus diferentes aspectos y contextos.

Los contenidos son: La teoría de los actos lingüísticos, lingüística textual, análisis del discurso y de la conversación, competencia pragmática, aspectos sociolingüísticos y psicolingüísticos del idioma.

7454 DIDÁCTICA APLICADA I (S)

El seminario de Didáctica Aplicada 1 forma parte del área de Estudios de Especialidad y está ubicado en el sexto ciclo; es de carácter obligatorio, con mayor énfasis en la práctica que la teoría.

El propósito principal de este seminario es que los estudiantes del tercer nivel de la especialidad desarrollen estrategias básicas de aprendizaje y enseñanza de idiomas que les permita desarrollar capacidades de mediador cognitivo y afectivo de aprendizajes.

Los contenidos esenciales son: Los factores intervinientes en el proceso de aprendizaje y enseñanza de idiomas: a) El contexto y ambiente físico, social y psicológico. b) El estudiante y sus diferencias individuales: Motivación, edad, percepción de las actividades, creencias, estrategias y estilos de aprendizaje, experiencia previa, inteligencias múltiples, etc. c) El docente: Roles, tipos, funciones, creencias, teoría de la mediación, auto concepto, teoría de la atribución, etc. 2. Los diferentes enfoques, métodos, técnicas y procedimientos recientes de la enseñanza de idiomas. 3. Los diferentes tipos de interacción en el aula, formas de organización de clases y desarrollo de la responsabilidad para la autodisciplina y aprendizaje. 4. Manejo de clases heterogéneas, grandes, con diferentes estilos de aprendizaje e inteligencias múltiples.

7455 INGLÉS VI B2+ (MCER) (M)

Este módulo es teórico y práctico, está ubicado en el sexto ciclo de la carrera, pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y sus contenidos están organizados en base a la clasificación B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

El propósito consiste en llevar al estudiante de la especialidad a un nivel de usuario post-intermedio e independiente de la lengua extranjera con capacidades para disponer de suficientes elementos lingüísticos como para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello

algunas oraciones complejas y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir.

Comprende **aspectos lexicales** sobre asuntos relativos a su especialidad y temas más generales Aspectos **gramaticales y sintácticos** relativamente altos de corrección, con escasos y a menudo corregibles errores no sistemáticos. En **aspectos sociolingüísticos** se afianzarán habilidades para seguir con cierto esfuerzo el ritmo de los debates e intervenir en ellos aunque se hable con rapidez y de forma coloquial.

Se incluirán **textos orales y escritos auténticos** relativos a problemas contemporáneos para desarrollar pensamiento crítico y defienda sus puntos de vista en debates, ensayos y cartas formales.

7458 PORTUGUÉS V (M)

Este módulo es teórico-práctico, obligatorio, corresponde al área de estudios de especialidad y se ubica en el sexto ciclo de la carrera. Sus contenidos están organizados por módulos y están orientados al desarrollo de la expresión oral y escrita y a la comprensión oral y escrita. Corresponde a una clasificación B2 del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

Su propósito es lograr que los estudiantes comprendan el contenido esencial de temas concretos y abstractos en un texto complejo, entiendan una discusión técnica en su especialidad y se comuniquen con un grado de espontaneidad y soltura en una conversación con un hablante nativo.

Sus contenidos están organizados por módulos y están orientados al desarrollo de la expresión oral y escrita y a la comprensión oral y escrita. Corresponde a una clasificación B2 del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

ELECTIVO I:

7460 ESP/EAP (English for Specific Purposes/ English for Academic Purposes) (A)

La asignatura es teórico-práctica, electiva, del área de estudios de especialidad, ubicada en el sexto ciclo del plan de estudios.

La asignatura está orientada a desarrollar en los estudiantes la competencia comunicativa en inglés utilizando textos afines a las diversas carreras profesionales de nuestro medio. Los contenidos son: estrategias de comprensión y producción de textos orales y escritos; redacción de textos con fines de enseñanza del inglés académico.

7461 LENGUA ORIGINARIA (A)

Esta asignatura es teórica y práctica, de carácter electivo, está ubicada en el sexto ciclo de la carrera y pertenece al área de estudios de especialidad. Su propósito es lograr que los estudiantes se comuniquen con frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes y que describan en términos sencillos aspectos de su entorno en el idioma originario.

Los contenidos son: El desarrollo de la **comprensión y expresión oral**, así como de **comprensión y expresión escrita** en niveles de uso de estructuras compuestas por oraciones básicas con el fin de comunicarse en situaciones sencillas y cotidianas. Aspectos **lexicales** para expresar necesidades comunicativas concretas y cotidianas y a satisfacer necesidades sencillas de supervivencia. Aspectos **gramaticales y sintácticos** básicos para comunicación de datos personales, acciones habituales, carencias y necesidades, demandas de información con concordancia en el uso de tiempos verbales en presente principalmente. Competencia **fonológica** enfocada a la pronunciación clara y comprensible.

VII CICLO

7462 DIDÁCTICA III ESPECIALIZADA (T)

El taller de Didáctica III forma parte del Área de Estudios Específicos, ubicada en el séptimo ciclo y es de carácter más práctico que teórico.

A través de este taller se promueve el desarrollo de las capacidades para planificar, ejecutar y evaluar los procesos de evaluación de aprendizajes cognitivos, actitudinales y metacognitivos de los estudiantes de acuerdo a su nivel y modalidad.



Los contenidos básicos son: modelos o sistemas de evaluación de los aprendizajes; marco conceptual; tipología de la evaluación; técnicas; análisis de capacidades, logros de aprendizajes, indicadores, matriz de evaluación, elaboración de instrumentos, validez y confiabilidad de instrumentos; análisis de la información; comunicación de la información: a estudiantes, institución y padres de familia a través de los respectivos instrumentos.

7463 ESTADÍSTICA INFERENCIAL (A)

La asignatura de Estadística Descriptiva corresponde al Área Estudios Específicos, ubicada en el séptimo ciclo de formación y es de carácter teórico-práctico.

A través de esta asignatura el estudiante desarrolla capacidades para realizar estimaciones de medidas de resumen y la verificación de las hipótesis estadísticas.

Los contenidos básicos de esta asignatura son: muestra aleatoria; distribuciones muestrales importantes; estimación de parámetros; intervalo de confianza para la media, proporciones y diferencia de medias y proporciones; prueba de hipótesis; prueba de bondad de ajuste; tabla de contingencia; pruebas no paramétricas; diseños experimentales de una vía y de doble vía.

7465 DIDÁCTICA APLICADA II (T)

El taller de Didáctica Aplicada II forma parte del área de Estudios de Especialidad; está ubicado en el séptimo ciclo; es obligatorio y es la continuación de Didáctica Aplicada I, de carácter eminentemente práctico.

El propósito principal de este taller es que los estudiantes de la especialidad desarrollen profesionalismo y profesionalidad en el aprendizaje y enseñanza de idiomas.

Los contenidos esenciales son: Estrategias para el desarrollo de la competencia comunicativa: competencia lingüística, competencia estratégica, competencia socio cultural y competencia pragmática; estrategias para la enseñanza de las capacidades de comprensión y producción de textos orales y escritos.



7466 INGLÉS VII C1 (MCER) (M)

Este módulo es teórico y práctico, está ubicado en el sétimo ciclo de la carrera, pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y sus contenidos están organizados en base a la clasificación C1 del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

El propósito se enfoca en conducir al estudiante de la especialidad a un nivel de usuario competente y avanzado con capacidades para comprender una amplia variedad de textos extensos y concierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos. Además intenta que el estudiante se exprese de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada para que pueda hacer uso flexible y efectivo del idioma en situaciones sociales, académicas y profesionales.

Comprende la enseñanza – aprendizaje de **estrategias lexicales** que permitan superar con soltura deficiencias mediante circunloquios y con buen dominio de expresiones idiomáticas y coloquiales. Aspectos **gramaticales y sintácticos** con un alto grado de corrección de modo consistente. **Aspectos fonológicos** enfocados en la variación de la entonación y el énfasis correcto en la oración. En **aspectos sociolingüísticos** se desarrollarán habilidades para reconocer una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales.

7469 PORTUGUÉS VI (MCER) (M)

Este módulo es teórico-práctico, obligatorio, corresponde al área de estudios de especialidad y se ubica en el sétimo ciclo de la carrera. Sus contenidos están orientados al desarrollo de la expresión oral y escrita y a la comprensión oral y escrita correspondiente a una clasificación B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

Pretende que los estudiantes se expresen de manera clara y detallada sobre temas variados, den opiniones sobre temas de actualidad, expongan las ventajas y desventajas de diferentes posibilidades.

Sus contenidos están organizados por módulos y están orientados al desarrollo de la expresión oral y escrita y a la comprensión oral y escrita. Corresponde a una clasificación B2+ del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

ELECTIVO II:**7471 TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN INGLÉS**

La asignatura de traducción e interpretación en inglés corresponde al Área de Estudios de Especialidad, es electivo, se desarrolla en el séptimo ciclo de la especialidad y es teórica-práctica.

A través de esta asignatura los estudiantes desarrollan la capacidad de comprensión lectora y la capacidad de traducir e interpretar textos en inglés y en español.

En esta asignatura los contenidos son : contexto y registro, principios de la traducción, uso del diccionario, transformaciones, orden de las palabras y referencia, reformulación y repeticiones, tiempo: modo y aspecto, las formas: ing, ed, formas pasivas, condicionales, tiempos, adverbios y preposiciones, categoría y tipos de textos, técnicas de traducción, traducción del inglés al español y viceversa, conceptos y nociones, elección de palabras, posibilidad y habilidad, casualidad, consecuencia, efecto, resultado, idioma de una cultura a otra, el traductor y el texto, coloquialismo.

7472 SEMINARIO EN INGLÉS Y PORTUGUÉS

El Seminario en inglés y portugués se desarrolla en el séptimo ciclo del plan de estudios, es más práctica que teórica y pertenece al área de estudios de especialidad.

Con este seminario se pretende perfeccionar la competencia profesional del alumno de la especialidad a través de experiencias en investigación acción pedagógica que conllevan a que el alumno se involucre activamente en su propio desarrollo profesional y que adquiera capacidades de profesor reflexivo, crítico y creativo basado en los resultados de sus proyectos de investigación y los de sus pares

Los contenidos básicos son: Elaboración, aplicación, sustentación y evaluación de un proyecto de investigación acción pedagógica; organización, ejecución y evaluación de un seminario taller en la especialidad; estrategias de presentación de una ponencia en un seminario taller de la especialidad.

VIII CICLO**7473 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL I (CONTINUA)**

La Práctica Pre-profesional I corresponde al Área Curricular de Estudios Específicos, está ubicada en el octavo ciclo del plan de estudios y es guiada por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes con un mínimo de 96 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos.

7474 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I (S)

Seminario de investigación educativa I forma parte del Área Curricular de Estudios Específicos, se desarrolla en el octavo ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través del desarrollo de este seminario, el estudiante elabora un proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: identificación, descripción y formulación del problema; justificación; objetivos; el marco teórico: antecedentes, marco histórico, bases teóricas, marco conceptual, hipótesis: dimensiones, variables, indicadores, índices; metodología: tipo y diseño específico, población, muestra y muestreo, técnicas, instrumentos y procedimientos de recojo de datos; técnicas para el análisis de datos; aspectos éticos; cronograma de actividades; presupuesto; referencias bibliográficas y anexos: matriz de consistencia, instrumentos (validación, y prueba de confiabilidad), otros.

7477 CULTURA OCCIDENTAL EN PORTUGUÉS (A)

Esta asignatura es teórica-práctica, de carácter obligatorio, corresponde al área de estudios de especialidad y se ubica en el octavo ciclo de la carrera.

El propósito es lograr que los alumnos comprendan una gran variedad de textos extensos y exigentes, que reconozcan significados implícitos, y desarrollen las habilidades de producción de texto oral y escrito para comunicarse con



espontaneidad, claridad y fluidez sin esforzarse mucho en buscar las palabras sobre temas complejos y manifiesten el dominio de las herramientas de organización, articulación y de cohesión del discurso a través de comparación, descripción y discusión de los temas en diferentes situaciones.

Sus contenidos están organizados en módulos y comprenden: comentarios críticos sobre textos relacionados con la historia, la literatura, el arte y la ciencia de los pueblos de habla del segundo idioma que aprende así como los elementos y la identidad cultural de dichos pueblos; Corresponde a una clasificación C1 del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

7479 INGLÉS VIII C1+ (MCER) (M)

Este módulo es teórico y práctico, está ubicado en el octavo ciclo de la carrera, pertenece al área de estudios de especialidad, es de carácter obligatorio y sus contenidos están organizados en base a la clasificación C1+ del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

El propósito se enfoca en reforzar en el estudiante de la especialidad su desenvolvimiento como usuario competente y avanzado del idioma inglés con capacidades para producir textos orales y escritos de manera clara, bien estructurada y detallada sobre temas complejos, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización articulación y cohesión del texto.

Los contenidos son: estrategias comunicativas que permitan al estudiante hacer uso flexible y efectivo del idioma inglés para fines sociales, académicos y profesionales. Textos largos y complejos de carácter literario o basado en hechos, apreciando distinciones de estilo. El discurso coherente y cohesionado, haciendo un uso completo y apropiado de estructuras organizativas variadas y de una amplia serie de conectores y de otros mecanismos de cohesión.

7480 EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES DE IDIOMAS (S)

El seminario de Evaluación de Aprendizajes de Idiomas forma parte del área de Estudios de Especialidad; está ubicado en el octavo Ciclo; es obligatorio y de carácter teórico-práctico.



El propósito principal de este seminario es que los estudiantes del cuarto nivel de la especialidad desarrollen capacidades en evaluar el aprendizaje de idiomas de sus estudiantes.

Los contenidos esenciales son: La evaluación de aprendizajes en el enfoque comunicativo en el marco del DCN; caracterización y tipificación de la evaluación de aprendizajes en el aprendizaje y enseñanza de idiomas; matriz de evaluación; criterios, indicadores y construcción de instrumentos de evaluación formativa y sumativa válidos, confiables y prácticos; la autoevaluación y la meta-evaluación; instrumentos de comunicación de resultados.

7483 PORTUGUÉS VII (MCER) (M)

Este módulo es teórico-práctico, obligatorio, corresponde al área de estudios de especialidad y se ubica en el octavo ciclo de la carrera.

Su propósito es lograr que los alumnos comprendan una gran variedad de textos extensos y exigentes, que reconozcan significados implícitos, se expresen de manera espontánea y fluida sin esforzarse mucho en buscar las palabras para expresarse, utilicen la lengua de manera eficaz y flexible en su vida social, profesional y académica, se expresen sobre temas complejos de manera clara y estructurada y manifiesten el dominio de las herramientas de organización, articulación y de cohesión del discurso.

Sus contenidos están organizados por módulos y están orientados al desarrollo de la expresión oral y escrita y a la comprensión oral y escrita. Corresponde a una clasificación C1 del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

IX CICLO

7486 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL II (INTENSIVA)

La Práctica Pre-profesional II corresponde al Área Curricular de Estudios Específicos, está ubicada en el noveno ciclo del plan de estudios, con observación de pares además de la guía del docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 120 horas pedagógicas en total;



así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, elabora instrumentos, observa y reporta información con respecto al desempeño de sus pares en un proceso de co-evaluación.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; co-evaluación de desempeño pedagógico.

7487 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II (S)

El seminario de investigación educativa II, pertenece al área curricular de estudios específicos, se desarrolla en el noveno ciclo y es de carácter teórico práctico.

A través de este seminario el estudiante ejecuta el proyecto de investigación.

Los contenidos básicos son: técnicas e instrumentos de recojo de datos: medición, confiabilidad, validez y objetividad de los instrumentos; procedimientos para construir un instrumento de medición; principales instrumentos cuantitativos y cualitativos para el recojo de datos: ficha de observación, guía de entrevista, cuestionarios, escalas para medir actitudes, diferencial semántico, análisis de contenido; confiabilidad y validez; confirmabilidad; codificación de las respuestas en los instrumentos cuantitativos y cualitativos; trabajo de campo (aplicación de los instrumentos: coordinaciones y procedimientos).

7464 CULTURA OCCIDENTAL EN INGLÉS (A)

Esta asignatura es teórica-práctica, de carácter obligatorio, corresponde al área de estudios de especialidad y se ubica en el noveno ciclo de la carrera.

El propósito es lograr que los alumnos comprendan una gran variedad de textos extensos y exigentes, que reconozcan significados implícitos, y desarrollen las habilidades de producción de texto oral y escrito para comunicarse con espontaneidad, claridad y fluidez sin esforzarse mucho en buscar las palabras sobre temas complejos y manifiesten el dominio de las herramientas de organización, articulación y de cohesión del discurso a través de comparación, descripción y discusión de los temas en diferentes situaciones.

Sus contenidos están organizados en módulos y comprenden: comentarios críticos sobre textos relacionados con la historia, la literatura, el arte y la ciencia de los pueblos de habla inglesa así como los elementos y la identidad cultural de



dichos pueblos; Corresponde a una clasificación C1+ del Marco Común Europeo de Referencia para el aprendizaje, la enseñanza y evaluación de las lenguas.

X CICLO

7488 PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL III (INTENSIVA + PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD)

La Práctica Pre-profesional III corresponde al Área Curricular de Estudios Específicos, está ubicada en el décimo ciclo del plan de estudios y es monitoreado por el docente de Práctica Pre-profesional y el docente de aula.

A través de esta práctica el estudiante planifica, conduce y evalúa procesos de aprendizaje y metacognitivos en estudiantes del nivel, modalidad, grados y áreas curriculares correspondientes, con un mínimo de 144 horas pedagógicas en total; así mismo reflexiona sobre su propia práctica pedagógica; planifica, ejecuta y evalúa un proyecto de proyección a la comunidad en el área de influencia de la institución educativa donde realiza su práctica pre-profesional.

Los contenidos básicos son: Programación curricular a nivel de aula: Análisis del plan curricular anual, unidades didácticas, y elaboración de sesiones de aprendizaje; conducción y evaluación de sesiones de aprendizaje; procesos metacognitivos; diagnóstico situacional comunal, planificación, ejecución y evaluación de proyectos de proyección a la comunidad.

7489 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III (S)

El seminario de investigación educativa III, pertenece al área curricular de estudios específicos, se desarrolla en el décimo ciclo y es predominantemente práctico.

A través de este seminario el estudiante elabora y sustenta el informe final de la investigación.

Los contenidos básicos son: procesamiento, análisis e interpretación de los datos; pautas para la elaboración del informe final: datos generales, planteamiento del problema, marco teórico, metodología, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas, anexos; sustentación de la investigación.

7485 ENSEÑANZA DE INGLÉS PARA NIÑOS (T)

El taller Enseñanza de Inglés para Niños forma parte del área de Estudios de Especialidad y es de naturaleza teórico- práctico, ubicado en el décimo ciclo del plan de estudios.

El propósito principal de este seminario es desarrollar la competencia en la enseñanza de Idiomas extranjeros a niños en edad pre-escolar y de nivel primario utilizando las tecnologías de la información como un recurso fuente de información lingüística y cultural.

Los contenidos esenciales son: Introducción de los idiomas extranjeros en la educación infantil; cómo aprenden idiomas los niños; actividades para el desarrollo de la competencia comunicativa en niños; programación curricular de aula para niños en edad pre- escolar y de nivel primario; evaluación de aprendizajes de niños.

ASIGNATURAS EXTRACURRICULARES**ORATORIA (A)**

La asignatura de Oratoria es extracurricular obligatoria para fines de obtención del grado de bachiller en educación, es de carácter teórico práctico ofrecido a lo largo de la carrera en forma anual.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad desarrolle destrezas de expresión oral adecuada, precisa y con propiedad tanto dentro como fuera del aula de clases.

Los contenidos básicos son: Impostación de voz; cuidado de la voz, estrategias y técnicas de presentación en público.

INFORMÁTICA I (A)

La asignatura de Informática I es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes de la Facultad manejen la informática como una herramienta de estudio y trabajo en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Procesamiento de datos; hardware y software; sistemas operativos; herramientas de internet; conceptos generales de redes; aplicaciones del

procesador de textos en la elaboración de formatos y documentos diversos; diseño de presentaciones para su uso en exposiciones y clases; aplicación de hojas de cálculo en la elaboración de registros de notas, cuadros estadísticos; funciones matemáticas y estadísticas; diseño de una base de datos: tablas, consultas, formularios, informes y páginas de acceso a datos..

INFORMÁTICA II (A)

La asignatura de Informática II es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de haber aprobado Informática I.

El propósito de la asignatura es que el estudiante de la Facultad use las herramientas de la informática en su vida estudiantil universitaria.

Los contenidos básicos son: Diseño e implementación de página web.

INFORMÁTICA III (A)

La asignatura de Informática III es una asignatura extra curricular, es de carácter teórico práctico y el estudiante puede tomarlo a lo largo de su carrera luego de aprobar Informática II.

El propósito de la asignatura es que los estudiantes usen la informática como recurso educativo en su práctica docente.

Los contenidos básicos son: Análisis de software educativo y aplicaciones; elaboración de módulos educativos en su especialidad; paquetes estadísticos.

3.3. DIMENSIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad, tienen como misión fundamental cumplir con la responsabilidad social mediante el compromiso, la cual contribuye a beneficiar el desarrollo de la sociedad, la preservación del medio ambiente y un comportamiento responsable con las personas y grupos sociales con quien interactúan.



3.4. DIMENSIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

La dimensión Ejercicio Profesional enmarca competencias que constituyen los fundamentos esenciales y definitorios del perfil de actuación profesional del Educador (a).

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN CURRICULAR

El Sistema de administración curricular, es parte de la administración académica en general y su propósito es organizar, implementar y desarrollar el trabajo curricular y lograr un eficiente cumplimiento de los objetivos curriculares, utilizando los recursos humanos, materiales y de infraestructura con que cuenta la institución.

4.2. PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS

4.2.1. PRINCIPIOS

La administración del plan de estudios se sustenta en los principios de la toma de decisiones oportuna y la participación responsable en todos sus niveles como detallamos:

- La administración y ejecución del currículo implica el reconocimiento de los principios de autonomía, exigencia regulación y cumplimiento. Así mismo de los pre-requisitos metodologías y medios materiales responden a criterios rigurosamente técnico pedagógicos.
- La ejecución curricular requiere del trabajo en equipo e interdisciplinario.

4.2.2. LINEAMIENTOS

- Orienta la mejora de la calidad del proceso de aprendizaje, acorde con los cambios de enfoque y técnicas de la educación moderna.
- Propicia el desarrollo en sus miembros de la capacidad crítica, tal que conlleve a elaborar y ejecutar planes de desarrollo local.
- Forma profesionales de la educación con acreditación progresiva.
- Facilita la integración de las asignaturas en torno a un eje de actividades en el desarrollo de las experiencias curriculares.



4.3. SISTEMAS DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

- a) **Evaluación de Contexto:** se refiere a la evaluación del medio ambiente social y cultural en el cual se desarrollan acciones académicas de la universidad y la actividad de enseñanza-aprendizaje del (los) estudiante (s)
- b) **Evaluación de Entrada o Insumo:** Es la evaluación del nivel de entrada o de pre-requisitos con el cual ingresa el alumno año proceso de enseñanza – aprendizaje a la universidad, a cada nivel y a cada curso en particular que nos permita orientar la enseñanza.
- c) **Evaluación de Proceso:** Es la evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, pueden ser tantas evaluaciones como se estime pertinente. Su finalidad es proveer de retroalimentación de cómo se está llevando a cabo los esfuerzos educativos y tomar las medidas correctivas si fuese el caso.
- d) **Evaluación de Producto:** Es la evaluación fin de carrera, de los niveles y de cada curso. Se da en estos niveles teniendo como objetivos verificar el logro de los objetivos y competencias del curso, del nivel y de la carrera.
- e) **Evaluación de los Estudiantes:** Es la evaluación del rendimiento específico de cada estudiante de acuerdo con las competencias planeadas a alcanzar en cada curso.
- f) **Evaluación del Personal Docente:** Es la evaluación académico, integral y profesional que se hace de cada profesor con la finalidad de optimizar el nivel académico y el clima social de interacción en el cual se desarrollan experiencias practico educativas.

